



ESTADO CIVIL ELECTRÓNICO N°. 045

PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO/A	FECHA	CUADERNO	FOLIO/ARCHIVO
SUCESIÓN	73347408900120210001600	PROCESO BURITICÁ LONDOÑO	MARTHA BURITICÁ DE FLÓREZ Y OTROS	17.08.21	C01	53
HIPOTECARIO	73347408900120210002800	ARNULFO CEBALLO OSPINA	GERARDO AUGUSTO RODRÍGUEZ TANGARIFE	17.08.21	C01	14

Para efectos y por término de ley, se publican las presentes **PROVIDENCIAS** en el portal web de la Rama Judicial—estados electrónicos, hoy **18 de agosto de 2021 a las 8:00 a.m.**, acorde con lo establecido en el artículo 295 del Código General del Proceso. Conste.

HERNAN DARIO LOPEZ ARCILA¹

Secretario.

¹ Firma escaneada conforme al Artículo 11° del Decreto Legislativo 491 del 28 de marzo de 2020 del Ministerio de Justicia y del Derecho.